

OREPALFRUIT EXPORTACIONES S.A.

Las Monjas s/n y Avda. Quito

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OREPALFRUIT EXPORTACIONES, CELEBRADA EL 01 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Pasaje, a las nueve horas del día veinte y siete de enero del año dos mil dieciocho, se reúnen en el local social de la compañía **OREPALFRUIT EXPORTACIONES S.A.**, ubicado en las calles Las Monjas y Av. Quito, los siguientes accionistas señores: **ORELLANA VEGA WILLIAM FILOMENO**, propietario de 500 acciones; y, **PAULO MARCELO PALACIOS PALACIOS**, propietario de 500 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Encontrándose reunido el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, los accionistas de la Compañía acuerdan celebrar la presente **Junta Universal de Socios al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías**. Preside la Junta Universal de Accionistas el Presidente de la compañía, Ing. Paulo Palacios Palacios, como secretario el Sr. William Orellana, en calidad de Gerente, quien indica que la presente acta es para **conocer y resolver** los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA:

- 1.- **Conocer y Resolver** y la aprobación del informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- **Conocer y Resolver** y aprobación del informe de comisario.
- 3.- **Conocer y Resolver** y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico.

Una vez puesto a consideración el orden del día, es aprobado por unanimidad, seguidamente se trata el primer punto **INFORME DE GERENTE**. Toma la palabra el Sr. William Orellana Gerente de la Compañía, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime por los presentes, de la misma forma se pasa al segundo punto APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, el mismo que es aprobado en forma unánime por los presentes; seguidamente se pasa al tercer punto APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, se realiza un análisis del Estado Financiero y Estado de Resultados Integrales del año 2018, los mismos que son aprobados en forma unánime por los presentes, sin haber otro asunto que tratar se concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y se concluya los trámites correspondientes, terminada la sesión a las 11 horas con 10 minutos, quienes lo firman en unanimidad de acto los socios presentes, conjuntamente el presidente y secretaria que certifica-

CERTIFICAMOS que la presente acta se efectuó el 01 de marzo 2019.



PAULO MARCELO PALACIOS PALACIOS
SOCIO- PRESIDENTE



WILLIAM FILOMENO ORELLANA VEGA
SOCIO-GERENTE- SECRETARIO